



Hospital de Urgencia Asistencia Pública
Subdirección Administrativa y Financiera
Unidad de Abastecimiento
Sección Licitaciones

Acta de Evaluación ID 2111-366-LQ24
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE COLUMNAS MARCA MARTIN III”

En Santiago con fecha 12 de febrero de 2025, se reúne la Comisión Evaluadora de la propuesta pública ID 2111-366-LQ24 denominada, **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE COLUMNAS MARCA MARTIN III**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, nombrada mediante Resolución Exenta N°2971 de fecha 10 de diciembre de 2024, que aprueba Bases de Licitación antes señalada, está compuesta por las siguientes personas o quienes las subroguen o reemplacen:

Cargo	Nombre
Enfermera Supervisora (S) UCI Valech	Nicole Palma Astorga
Jefe de Recursos Físicos	Nicolás Pacheco Pérez
Profesional de Equipos Médicos	Andrea Gaete Ramos

- Se deja constancia que Danilo Gonzalez Díaz, Enfermero Supervisor UCI VALECH, no se encuentra en el hospital, por lo tanto, es reemplazo por Nicole Palma Astorga.
- Se deja constancia que Aníbal Figueroa León, profesional de equipos médicos, ya no posee este cargo y es reemplazo por Nicolas Pacheco Pérez, Jefe de Recursos Físicos

Llamado a Concurso

Con fecha 10 de diciembre de 2024, se publican las Bases de Licitación de ID 2111-366-LQ24 en el portal www.mercadopublico.cl, con el nombre de **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE COLUMNAS MARCA MARTIN III”**, del Hospital de Urgencia Asistencia Pública Dr. Alejandro del Río, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución Exenta N°2971 de fecha 10 de diciembre de 2024.

La Licitación antes señalada se conforma por la contratación del servicio, según se detalla a continuación:

SERVICIO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE COLUMNAS MARCA MARTIN III

Apertura administrativa.

Con fecha 10 de febrero de 2025, se realiza la apertura electrónica de la licitación, recibándose 2 (dos) ofertas de los siguientes proveedores:

PROVEEDOR	RUT
TECNIGEN S.A.	93.020.000-k
VAICMEDICAL SPA.	77.573.229-6

I. Verificación de antecedentes mínimos para ofertar.

De acuerdo a las Bases de la Licitación, se solicitaron antecedentes mínimos para ofertar a cada proveedor, entre los cuales: Anexo N°3-A, Anexo N°3-B, Anexo N°3-C, Anexo N°4, Anexo N°6, Anexo N°7, Anexo N°8, Anexo N°10, Garantía de Seriedad de la Oferta, y otros documentos publicados por los oferentes en el sistema de información www.mercadopublico.cl, determinando así si la oferta es aceptada o declarada inadmisibles y/o desierta según se detalla a continuación:

N°	Razón Social Proveedor	Anexo N°3-A	Anexo N°3-B	Anexo N°3-C	Anexo N°4	Anexo N°6	Anexo N°7	Anexo N°8	Anexo N°10	Visita a Terreno Obligatoria	Requerimientos Técnicos	Garantía de Seriedad de la Oferta	Oferta por la Totalidad de Repuestos del Anexo N°8	Plazo de entrega de repuestos anexo N°8 no debe superar los 45 días corridos	Estado Oferta
	TECNIGEN S.A.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	ADMISIBLE
	VAICMEDICAL SPA.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	ADMISIBLE

II. Análisis Particular de las Propuestas

Con fecha 12 de febrero 2025 se reúne la Comisión Evaluadora, revisan las ofertas admisibles, de acuerdo con lo establecido en los "Criterios de Evaluación" de las Bases de Licitación, considera la información entregada por los oferentes en los Anexos solicitados:

a) Criterios de Evaluación.

Para evaluar las propuestas, se considerarán los siguientes parámetros y se ponderarán como se indica a continuación:

Criterio / Subcriterio	Pond.	Cálculo de la nota del subcriterio	Puntaje del subcriterio
Criterio Económico (62%)			
Precio neto unitario, en \$ chileno, del servicio de mantenimiento preventivo programado y correctivo en horario hábil puntal por cada modelo de equipo motivo de la licitación. (Anexo N°4)	35%	$N_1 = \text{Oferente con menor precio} / \text{Precio a evaluar} \times 100$ puntos	$P_1 = N_1 * 0,35$
Precio neto, en \$ chileno, por hora-hombre por mantenimiento correctivo de urgencia en días y horarios no hábiles. (Anexo N°4)	2%	$N_2 = \text{Oferente con menor precio} / \text{Precio a evaluar} \times 100$ puntos	$P_2 = N_2 * 0,02$
Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°8.	25%	$N_3 = \text{Oferente menor precio} / \text{Total precio a evaluar} \times 100$ puntos	$P_3 = N_3 * 0,25$
Criterio Técnico (36%)			
Promedio de Plazo de entrega del total de repuestos y accesorios en listado Anexo N°9.	5%	$N_4 = \text{Promedio oferente menor valor} / \text{Promedio oferente a evaluar} \times 100$ puntos	$P_4 = N_4 * 0,05$

Cantidad de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°9.	10%	$N_5 =$ Oferente con mayor N° repuestos y accesorios / N° de repuestos y accesorios empresa a evaluar x 100 puntos	$P_5 = N_5 * 0,1$
Garantía de mantenimiento correctivo y repuestos asociados, en meses (con una oferta mínima obligatoria de 3 meses). (Informar en Anexo N°10)	2%	$N_6 =$ Oferente con mayor tiempo de garantía (meses) / Oferente a evaluar (meses) x 100 puntos.	$P_6 = N_6 * 0,02$
Garantía de mantenimiento preventivo, en meses (con una oferta mínima obligatoria de 6 meses). (Informar en Anexo N°10)	1%	$N_7 =$ Oferente con mayor tiempo de garantía (meses) / Oferente a evaluar (meses) x 100 puntos.	$P_7 = N_7 * 0,01$
Certificado de autorización de fábrica del servicio técnico de los equipos asociados vigente. (Adjuntar) (Informar en Anexo N°10)	8%	Tabular: $N_8 = 100$ Si adjunta certificado $N_8 = 0$ Si no adjunta certificado	$P_8 = N_8 * 0,08$
Certificación técnica de personal en los equipos asociados a la presente licitación, presentando Certificado(s) de capacitación del personal que prestará el servicio en el HUAP (Informar en Anexo N°10).	5%	Tabular: $N_9 = 100$ Si adjunta certificado $N_9 = 0$ Si no adjunta certificado	$P_9 = N_9 * 0,05$
Cantidad de documentos (Anexo N°11) de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos motivos de la licitación, con instituciones públicas y privadas chilenas de salud. Requisitos: 1. Presentación de certificados de satisfacción. Informar en Anexo N°11 (Máximo 10). 2. Antigüedad máxima de 2 años a la publicación del presente proceso licitatorio. *Excluido certificados del HUAP.	3%	$N_{10} =$ Suma de evaluación <u>de cada</u> certificado presentado según anexo N°11: Bueno: 10 puntos Regular: 5 puntos Malo: 0 puntos Máximo Total: 100 puntos	$P_{10} = N_{10} * 0,03$

adjunta un programa de integridad que es reconocido por su personal (Informar en Anexo N°5)	2%	<p>Tabular: N₁₁ = 100, Si adjunta un programa de integridad reconocido por el personal.</p> <p>N₁₁ = 0, Si no adjunta un programa de integridad reconocido por el personal</p>	P ₁₁ = N ₁₁ * 0,02
Requisitos Formales (2%)			
Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma	2%	<p>Tabular: N₁₂ = 100, Si presenta oferta con todos los antecedentes en tiempo y forma.</p> <p>N₁₂ = 0, Si presenta oferta con todos los antecedentes subsanados en tiempo y forma.</p>	P ₁₂ = N ₁₂ * 0,02
TOTAL	100%	Cálculo: P ₁ +P ₂ +P ₃ +P ₄ +P ₅ +P ₆ +P ₇ +P ₈ +P ₉ +P ₁₀ + P ₁₁ +P ₁₂	

b) Metodología De Evaluación

La evaluación se realizará asignando puntuación según los requerimientos que se indican y detallan. La oferta que logre la puntuación más alta, será la propuesta para adjudicación. La obtención de los puntajes de los requerimientos de cada evaluación podrá ser de tipo porcentual de mayor o menor valor, o de tipo tabular.

Para el caso del puntaje tabular (según tabla), el cumplimiento del requerimiento significará la obtención del puntaje asignado al cumplimiento o al rango de cumplimiento, en caso contrario, el puntaje será cero.

Para el caso del puntaje porcentual, este se obtendrá dependiendo de si se aplica evaluación del mayor valor o menor valor donde la fórmula de cálculo para cada caso es la siguiente:

$$\text{Evaluación Mayor Valor} = (\text{Pje. máximo del requerimiento}) * \left(\frac{\text{Valor Ofertado}}{\text{Mayor Valor Ofertado}} \right)$$

El oferente obtendrá el puntaje máximo del requisito evaluado toda vez que su valor ofertado sea igual al mayor valor ofertado, del conjunto de las ofertas. Cada valor ofertado distinto al mayor valor ofertado, en consecuencia, generará un puntaje menor para el criterio en evaluación.

$$\text{Evaluación Menor Valor} = (\text{Pje. máximo del requerimiento}) * \left(\frac{\text{Menor Valor Ofertado}}{\text{Valor Ofertado}} \right)$$

El oferente obtendrá el puntaje máximo del requerimiento evaluado, toda vez que su valor ofertado sea igual al menor valor ofertado del conjunto de las ofertas. Cada valor ofertado distinto al menor valor ofertado, en consecuencia, generará un puntaje menor para el requerimiento en evaluación.

Evaluación Técnica

- Programa de Integridad (2%)

Se evaluará si el oferente posee un programa de integridad que sea conocido por su personal, lo cual deberá ser declarado en el Anexo N°5. En caso de que dicho anexo no se presente en conjunto con la oferta presentada, o bien, éste no se encuentre debidamente completado y firmado, se entenderá que el oferente en cuestión no cuenta con un programa de integridad que sea conocido por su personal. Asimismo, también se entenderá que el oferente no cuenta con dicho programa de integridad cuando así lo declare en el anexo referido o cuando no acompañe a su declaración copia del programa de integridad en cuestión, tal como es requerido según lo señalado en el Anexo N°5.

Se entenderá por programas de integridad cualquier sistema de gestión que tenga como objetivo prevenir —y si resulta necesario, identificar y sancionar— las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento.

De acuerdo con lo señalado, la asignación de puntajes en este criterio se realizará de acuerdo con lo siguiente:

CRITERIO	PUNTAJE
Adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	100
No adjunta un programa de integridad que sea conocido por su personal.	0

Fórmula: (Puntaje obtenido) * 0.02

PUNTAJES:

N°	Rut	Oferente	Criterios Económicos (52%)										Criterios Técnicos (36%)							Requisitos Formales (2%)						
			Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje						
1	59.020.0004	TECNIGEN S.A.	\$1.432.540	75	\$ 210.000	19	\$ 2.999.890	89	45 días	33	0	0	3 meses	12	12 meses	48	SI	100	SI	100	0	0	SI	100	SUBS	0
2	77.573.2295	VAICMEDICAL SPA.	\$1.679.690	90	\$ 50.000	100	\$ 2.660.000	100	15 días	100	18	100	25 meses	100	25 meses	100	NO	0	NO	0	0	0	SI	100	SUBS	0

- **Se deja constancia que se ingresa pregunta por el foro a ambos proveedores:**
 - **Pregunta:** “Estimado proveedor, favor aclarar su anexo N°4, Precio neto por equipo, considerando que este valor corresponde al precio neto por equipo por 2 cuota de mantenimiento.”
 - **Respuesta proveedor TECNIGEN S.A.:**
“Estimados el precio neto por equipo estipulado en el anexo N°4 corresponde al valor por equipo para 2 mantenimientos preventivos y visitas correctivas en horario y días hábiles según lo que está estipulado en el punto Ítems del Anexo N°4. en el caso de pagar en 2 cuotas el valor por cada una seria de 45.125.010 más IVA (considerando los 63 equipos)”.
 - **Respuesta proveedor VAICMEDICAL:**
“Estimados, según el anexo N° 4, el precio neto por equipo es de \$ 537.000, lo que equivale a una cuota anual de \$ 33.831.000 neto, (por 63 equipos), dando un total de 67.662.000 neto, por dos cuotas. Al momento de llenar el anexo N° 4, se calculó mal el " Precio neto Total equipos\$ (2 mantenimientos preventivos)", por ende, el resto de los cálculos estaban erróneos. Pero el "Precio neto por equipo\$" no se ha modificado”.
- Se deja constancia que proveedor **VAICMEDICAL**, ingresa 1 Certificado de experiencia de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos motivos de la licitación, pero este no es emitido por el centro de salud donde se realizaron los mantenimientos.
- Se deja constancia de que el proveedor **VAICMEDICAL**, indica en su anexo N°9 que agrega 17 repuestos pero en el listado se contabilizan 18 repuestos.

PORCENTAJES:

N°	IT	Ofertante	Criterios Económico (62%)					Criterios Técnicos (36%)					Requisitos Formales (2%)	TOTAL	
			Precio neto unitario, en \$ chileno, del servicio de mantenimiento preventivo programado puntal y mantenimiento correctivo en horarios y días hábiles por cada modelo de equipo motivo de la licitación. (Anexo N°4)(35%)	Precio neto, en \$ chileno, por hora-hombre por mantenimiento correctivo de urgencia en días y horarios no hábiles. (Anexo N°4)(2%)	Suma del precio neto del total de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°8.(25%)	Promedio de Plazo de entrega del total de repuestos y accesorios en listado Anexo N°9.(5%)	Cantidad de repuestos y accesorios incluidos en listado Anexo N°9.(10%)	Garantía de mantenimiento correctivo y repuestos asociados, en meses [con una oferta mínima obligatoria de 3 meses]. (Informar en Anexo N°10)(2%)	Garantía de mantenimiento preventivo, en meses [con una oferta mínima obligatoria de 12 meses]. (Informar en Anexo N°10)(1%)	Certificado de autorización de Fábrica del servicio técnico de los equipos asociados vigente. (Adjuntar) (Informar en Anexo N°10)(8%)	Certificación técnica de personal en los equipos asociados a la presente Licitación, presentando Certificado(s) de capacitación de personal que prestará el servicio en el HJAP (Informar en Anexo N°10).(4%)	Cantidad de certificados de experiencia de mantenimiento preventivo y correctivo para equipos motivos de la licitación, con Instituciones públicas y privadas chilenas de salud. (3%)	Adjunta un programa de Integridad (Informar en Anexo N°5) (2%)		Presenta oferta con todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos, en tiempo y forma (2%)
1	93.020.060-4	TECNIGEN S.A.	26,2	0,4	22,2	1,7	0,0	0,2	0,5	8,0	5,0	0,0	2,0	0,0	66,2
2	77.573.229-6	VAICMEDICAL SPA.	35,0	2,0	25,0	5,0	10,0	2,0	1,0	0,0	0,0	0,0	2,0	0,0	82,0
ADJUDICIA		VAICMEDICAL SPA.											82,0		

III. PROPOSICIÓN FUNDADA DE ADJUDICACIÓN

En síntesis, esta Comisión Evaluadora, procede a recomendar al Director del Hospital la adjudicación de la Licitación ID 2111-366-LQ24 denominada "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE COLUMNAS MARCA MARTIN III", al proveedor y al monto adjudicar \$323.330.000 que a continuación se indica:

PROVEEDOR	RUT
VAICMEDICAL SPA.	77.573.229-6

Para el mantenimiento preventivo el monto total será de \$80.517.780 de acuerdo a lo ofertado por el proveedor.

El saldo entre el monto para el mantenimiento preventivo programado y el tope del tramo de la licitación, correspondiente a \$242.812.220 será utilizado para el pago de los repuestos informados en Anexo N°8, Anexo N°9, costos de mantenciones correctivas y el pago de hora-hombre para visitas técnicas de mantenimiento correctivo, que se requieran durante la vigencia del contrato.

1) Mantenimiento preventivo:

Precio del Mantenimiento Preventivo Programado y Mantenimiento Correctivo en días y horario hábil de "COLUMNAS MARCA MARTIN III"							
ITEMS	Proveedor	RUT	Cantidad Inicial	Precio neto por equipo por 1 cuota de mantenimiento preventivo	Precio neto por totalidad de equipos (1 cuota)	Frecuencia por Contrato (Anual)	Precio Total Bruto
Precio por 24 meses, por servicio de mantenimiento preventivo programado y correctivo en horarios y días hábiles COLUMNAS MARCA MARTIN	Vaicmedical SpA	77.573.229-6	63	\$ 537.000	\$33.831.000	2	\$ 80.517.780

2) Mantenimiento Correctivo:

Mantenimiento Correctivo en horario y días no hábiles de "COLUMNAS MARCA MARTIN III"					
ITEMS	Proveedor	RUT	Precio neto por hora-hombre \$	IVA \$	Precio total por hora-hombre \$
Precio por hora-hombre por Mantenimiento Correctivo en horarios no hábiles de COLUMNAS MARCA MARTIN	Vaicmedical SpA	77.573.229-6	\$50.000	\$ 9.500	\$ 59.500

3) Listado Referencial de repuestos (anexo N°8)

N°	CODIGO REPUESTO	NOMBRE REPUESTO	CANT	PLAZO DE ENTREGA E INSTALACIÓN (días)	PRECIO NETO \$ C/U
1	KLS001	Manilla plástica con liberación de frenos de columna	1	15	650.000
2	KLS002	Tarjeta de freno de columna	1	15	1.450.000
3	KLS003	Led indicador de habilitación de movimiento (verde o azul)	1	15	450.000
4	KLS004	Embellecedor de toma de corriente	1	15	35.000
5	KLS005	Toma de corriente	1	15	75.000
Promedio días Plazo de Entrega= \sum días plazo de entrega e instalación / 5 repuestos				15	
TOTAL (\sum precio Neto)					2.660.000

4) Listado adicional de repuestos (anexo N°9)

N°	CÓDIGO REPUESTO	NOMBRE REPUESTO	MARCA	PRECIO NETO \$	PLAZO DE ENTREGA E INSTALACIÓN (días)
1	KLS006	Toma de vacio	Martin	70.000	15
2	KLS007	Toma de aire	Martin	70.000	15
3	KLS008	Toma N2O	Martin	70.000	15
4	KLS009	Toma de O2	Martin	70.000	15
5	KLS010	Fuente de alimentación	Martin	1.500.000	15
6	KLS011	Tope para la unidad de rodamiento	Martin	130.000	15
7	KLS012	Cubierta guía de freno verde	Martin	180.000	15
8	KLS013	Cubierta guía de freno azul	Martin	180.000	15
9	KLS014	Tapas de perfil gris	Martin	330.000	15
10	KLS015	Cable para brakeGuide, Azul	Martin	150.000	15
11	KLS016	Cable para brakeGuide, Verde	Martin	170.000	15
12	KLS017	Reparación de tarjetas	Nacional	270.000	5
13	KLS018	Reparación estructura/pintado/cajon	Nacional	180.000	5
14	KLS019	Cubiertas plásticas de anclaje	Martin	190.000	15
15	KLS020	Mangueras de gases cualquiera cada una	Martin	150.000	15
16	KLS021	Cableado interno columna	Martin	180.000	15
17	KLS022	Fusibles	Martin	35.000	15
18	KLS023	Transformador	Martin	390.000	15